



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

**INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS**

Fecha: Abril 2010

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de Guadalajara

NOMBRE DEL FONDO: Fondo de apoyo para reformas estructurales de las universidades públicas estatales EJERCICIO: 2009

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Fortalecimiento del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara

OBJETIVO GENERAL: Fortalecer el Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara de manera que se incida en la solución del problema estructural que el mismo representa y generar con ello viabilidad financiera a la Institución.

PROYECTOS PARTICULARES						
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER PENDIENTE DE RECIBIR
1	Fideicomiso del Régimen de Pensiones y Jubilaciones de la Universidad de Guadalajara		97%	\$ 225,000,000.00	\$ 220,099,214.00	\$ 4,900,786.00
<b>GRAN TOTAL</b>				225,000,000.00	220,099,214.00	4,900,786.00

**INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS**

En el proyecto correspondiente al año 2009 la Universidad presentó que, a pesar de los grandes avances que se realizaron desde el año 2003 fecha de la reforma pensionaria, aún se encuentra ante el reto de hacer viable de manera perene el sistema pensionario universitario, ya que con datos 2008 se tiene garantizado el régimen de pensiones al año 2042 bajo una tasa de interés real obtenida en la administración de los recursos financieros de alrededor del 5%. El Gobierno Federal a venido otorgando importantes apoyos y en la presente convocatoria entregó 225 millones de pesos con los que la Universidad seguirá ampliando el plazo de permanencia de su sistema de seguridad social, dando certeza y tranquilidad a sus trabajadores. Esta institución educativa ha dado grandes avances que le han permitido crecer y continuar con la importante labor de educar a los jóvenes jaliscienses, colocándose como la Universidad Pública más importante del Estado de Jalisco. Es por ello, que para seguir cumpliendo con esta encomienda y aumentar su cobertura de calidad educativa es necesario seguir trabajando en solventar los problemas que de una forma u otra la debilitan. Finalmente, cabe señalar que de acuerdo con información al 31 de marzo del 2010, se encuentra pendiente por ejercer la cantidad de \$4'900,786.00 lo cuales no han sido depositados a la Universidad de Guadalajara por parte del Gobierno Federal.

Mtro. Gustavo Gádenas Cutiño  
DIRECTOR DE FINANZAS

Mtra. Carmen E. Rodríguez Armenta  
COORDINADORA GENERAL  
DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado  
RECTOR GENERAL SUSTITUTO

L.A.E. y C.P. Ma. Asunción Torres Mercado  
CONTRALORA GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CUALQUIER ACUARCIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE OTROS.